

Abordaje mediático sobre el uso de Ivermectina como tratamiento contra el COVID-19: un análisis de noticias a través de Canal 13 San Juan

Luis Omar Córdoba

Universidad Nacional de San Juan

Área temática 14: Comunicación pública de la ciencia y la tecnología

Resumen

A fines del año 2019, la llegada del Covid-19 transformó estructuralmente la organización del mundo, por ello Argentina en marzo del 2020 declaró el aislamiento social, preventivo y obligatorio, al que San Juan adhirió. Cuando el virus llegó a la provincia, aún no había métodos comprobados científicamente que sirvieran como cura contra esta enfermedad, ya que la primera vacuna arribó recién a finales de diciembre de 2020. Entonces, ante la ausencia de un tratamiento médico aprobado y comprobada su eficacia, comenzaron a surgir algunos alternativos que, sin aval científico, eran señalados como paliativos. Uno de los que tuvo mayor renombre fue la Ivermectina (IVM). Con diferentes posturas sobre esta aplicación tecnológica, los medios de comunicación se vieron ante el desafío de desarrollar estrategias para divulgar el conocimiento sobre este hecho conflictivo.

Palabras claves: Covid -19, Ivermectina, controversias sociocientíficas.

Introducción

El brote de la enfermedad por coronavirus, que fue notificado por primera vez en Wuhan (China) el 31 de diciembre de 2019, provocó un cimbronazo mundial. En tan solo un mes, la OMS declaró emergencia de salud pública de preocupación internacional y en marzo del 2020 fue reconocida como pandemia, el Gobierno Nacional argentino decretó aislamiento social preventivo y obligatorio.

En el caso sanjuanino, la provincia adhirió y se comenzaron a gestar diferentes campañas de cuidados de la salud, las cuales fueron difundidas por los medios de comunicación. Esto permitió que se dilate la propagación del COVID-19. Sin embargo, en agosto de 2020 se originaron los primeros brotes en distintas localidades, que suscitaron la expansión del virus.

Uno de los aspectos más preocupantes del COVID-19 en ese contexto tenía que ver con que, más allá de las recomendaciones preventivas, no había una cura contra la enfermedad. Esto contribuyó a la incertidumbre social y a una exacerbada inquietud que dio lugar a tratamientos que no contaban con el aval científico. En San Juan, uno de los que generó mayor intriga fue el consumo de Ivermectina, un fármaco conocido por su exitoso uso para el control de parásitos en medicina veterinaria. Ante el panorama planteado anteriormente, la demanda de este compuesto fue en ascenso en la provincia, generando incluso la falta de stock.

Si bien en este lapso fueron muchos los tratamientos que se utilizaron, como por ejemplo plasma de convalecientes, Ibuprofeno inhalado, dióxido de cloro, etc., este trabajo se centra en la elección de la Ivermectina por cuatro motivos: su fácil acceso, el bajo costo, tratamiento sencillo y recomendación de referentes del mundo de la medicina para su uso.

En este plano, una fuente que permite un análisis contextualizado de la controversia expuesta es el farmacéutico Mariano Scolari, quien en abril del 2020 publicó un artículo especial en la revista científica OFIL·ILAPHAR en donde esboza el papel de la IVM en el COVID-19. Allí, el autor expone un breve recorrido por las diferentes alternativas que hasta ese momento se establecieron como viables frente al COVID-19. A pesar de esta enumeración de alternativas, el autor establecía tajantemente que “se debe tener cautela a la hora de la toma de decisiones terapéuticas ya que, de momento, no se cuenta con la evidencia suficiente para sustentar ninguna estrategia” (Scolari, 2020: p.4). En este sentido, agrega “es por demás necesario que el uso de estas drogas, cualquiera sea el caso, se haga, en la medida de lo posible, en contexto de un ensayo clínico o bajo registros firmes con el menor sesgo posible y bajo ética respetable” (Scolari, 2020: p 4). El aporte de Scolari da cuenta de la incertidumbre circundante que prevalecía en abril del 2020 acerca de los debates, experimentos, pruebas y análisis llevados a cabo por los científicos en general y por la industria química y farmacéutica en particular, frente al infrenable avance del virus a niveles incontrolables. Siguiendo esta línea, es importante destacar que los fines que se propone este trabajo tienen que ver con reflexionar sobre la importancia del rol de los medios de comunicación en el abordaje de las controversias, ya que a través de ellos diferentes fuentes tienen la posibilidad de echar luz sobre, en este caso, sus conocimientos científicos médicos, farmacéuticos, académicos y demás que le permiten a la sociedad estar al tanto de una temática que los aqueja como es la pandemia por el COVID-19.

La existencia de controversias es el resultado de un conjunto de discrepancias entre los diversos actores y fuerzas sociales -investigadores, científicos, opinión pública- sobre un asunto científico o tecnológico ya sea por desacuerdo, discusión o debate (Díaz Moreno, 2011). Las controversias, pueden ser comprendidas como aquellas situaciones en donde los actores se encuentran en desacuerdo, asimismo las controversias de tipo socio-científicas son cuestiones sociales controvertidas con vínculos conceptuales y/o de procedimiento científicos, que es donde se sitúa nuestro trabajo. Se considera que el rol de los medios de comunicación es de suma importancia en estas controversias ya que, como actores políticos, narraron ciertas posturas por sobre otras, privilegiaron fuentes, excluyeron información, entre otras actuaciones. Así, al considerarlos como actores del sistema político, se los reconoce como agentes capaces de afectar los procesos de toma de decisiones debido a que su ámbito de actuación es el de la influencia.

Esta controversia se evidenció en distintos medios de comunicación, no solo locales sino también nacionales e internacionales. Por ejemplo, la BBC News Mundo, que es un portal de noticias de la BBC en español, publicó el artículo “Ivermectina: cómo la falsa ciencia inventó un fármaco "milagroso" contra la covid-19”, firmado por los reporteros Rachel Schraer y Jack Goodman en octubre de 2021. En dicha nota aseguraban que la IVM fue un medicamento promovido por los opositores a las vacunas y recomendado por las autoridades sanitarias en algunos países, pese a varios errores graves en una serie de estudios claves en los que se basan los promotores del polémico fármaco (Schraer y Goodman en BBC, 2021). Además, daba cuenta de que las autoridades sanitarias en Estados Unidos, Reino Unido y la Unión Europea determinaron que la evidencia era insuficiente para el uso del fármaco contra la covid. La BBC también recalcó que la Ivermectina fue aprobada como un tratamiento contra la covid en Perú, en mayo de 2020, pero después las autoridades dejaron de recomendarla (Schraer y Goodman en BBC, 2021).

Por otro lado, en cuanto al abordaje del tema en medios de comunicación del país, la web oficial del Gobierno Nacional (argentina.gob.ar) dio a conocer un estudio publicado en septiembre de 2020. Este ensayo clínico liderado por el Dr. Alejandro Krolewiecki del Instituto de Investigaciones de Enfermedades Tropicales de la Sede regional Orán de la Universidad Nacional de Salta (UNSa) demostró una respuesta antiviral de la Ivermectina en pacientes con COVID-19. Según el estudio, “la administración de IVM a dosis de 0,6 miligramos por kilo de peso (el triple de lo usado

habitualmente) produce la eliminación más rápida y profunda del virus cuando se inicia el tratamiento en etapas tempranas de la infección (hasta 5 días desde el inicio de síntomas)” (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, 2020). En dicha fecha, se informó que el proyecto contaba con aprobaciones de la ANMAT pero que a futuro debía definir el mejor modo para determinar si el efecto identificado se traduce en una utilidad clínica y/o epidemiológica y, en tal caso, el modo de administración con las necesarias medidas de seguridad y eficacia (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, 2020).

Controversias en medios masivos audiovisuales, actores políticos en la comunicación pública de la ciencia y la tecnología

Este trabajo se centró en un paradigma del conflicto en contraposición de miradas más funcionalistas, ya que a partir de él se construyen “relaciones de conflicto con otros actores y especializado en la producción y la comunicación pública de relatos y comentarios acerca de los conflictos existentes entre actores de ese y de otros sistemas políticos” (Borrat, 1989: p. 69), es decir que este paradigma ve en el conflicto una categoría clave para orientar esta búsqueda. Por ello, este abordaje permite la distinción de considerar al conflicto para comprender las actuaciones propias y ajenas; decidir y ejecutar estrategias; asegurarse el acceso a fuentes de la información política y realizar ciertas actuaciones públicas mediante la comunicación masiva de sus discursos (Borrat, 1989).

Díaz Moreno y Jimenez Liso (2012) en su artículo Las controversias sociocientíficas como contexto en la enseñanza de las ciencias, expresan que alrededor de la década del 70 se comenzó a hablar de controversias sociocientíficas en el marco de los estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad. Desde esa perspectiva, existen “conflictos sociales candentes” (Díaz-Moreno, N. y Jiménez-Liso, R., 2012: p.693) que tiene que ver con aquellos acontecimientos de tipo conflictivo. que fragmentan socialmente a la opinión pública, dando lugar a las contraposiciones sociales, culturales, políticas y económicas, que se expresan con intensidad y generan algún tipo de confrontación, y que a su vez están estrechamente conectadas al campo científico.

Ahora bien, “controversias son situaciones en las que los actores no están de acuerdo” (Díaz-Moreno, N. y Jiménez-Liso, R., 2012: p. 694) y que por alguna razón no pueden ignorar. En este marco, aquellas controversias en donde los problemas que se presentan como relevantes, abiertos, y controvertidos, presentan soluciones basadas en principios

científicos y teóricos, pero que no poseen un carácter de proveniencia exclusivamente científico, debido a que se encuentran inmersos en un conjunto de influencias llevadas a cabo por actores sociales políticos, económicos y éticos; son las controversias de carácter sociocientífico (Díaz-Moreno, N. y Jiménez-Liso, R., 2012).

Los medios de comunicación en tanto actores políticos, narran y comentan esta realidad conflictiva y además son quienes le dan voz a los conflictos, como no pueden narrar todos los conflictos que se dan en la sociedad, excluye algunos incluye otros y esos que tiene en cuenta, los jerarquiza, y por eso puede variar el lugar que ocupe en relación a “decisiones de exclusión, inclusión y jerarquización” (Rositi citado en Borrat, 1989: p. 72). Por ello, Borrat (1989) plantea que existen 3 niveles de involucramiento: -extra: es un abordaje externo, no hay involucramiento; -inter: aquí el medio es parte principal de las relaciones de conflicto que se presentan; e -intra: refiere a aquellos conflictos internos del medio (Borrat, 1989).

En esa línea, la comunicación pública de la ciencia y la tecnología (CPCT) es central en la compleja realidad social en donde se encuentran absolutamente involucrados actores provenientes de los campos científicos, tecnológicos, políticos, comunicacionales y ciudadanos en general. Atendiendo a miradas desarrolladas por los Estudios de Ciencia Tecnología y Sociedad (CTS) podemos comprender que dentro de esta realidad conflictiva también encontramos aquellos hechos que tienen en su base nociones científico tecnológicas. En este marco es necesario adentrarnos en el campo de la comunicación pública de la Ciencia y la Tecnología y repensar tanto el rol de los medios de comunicación como los derechos de los ciudadanos tanto a la comunicación como a participar de las cuestiones de ciencia y tecnología.

Pensar a los medios como actores políticos es reconocer sus objetivos de influencia y lucro. A su vez, dentro de las actuaciones del medio de comunicación, que sin dudas ocupan un lugar central en las decisiones, existen actuaciones públicas y no públicas, es decir las que se publican y las de producción. Las primeras nos permiten una descripción de sus estrategias comunicativas, sus fuentes de información política y sus involucramientos son esenciales para la comprensión analítica del discurso periodístico de Canal 13 San Juan y su abordaje en relación a la temática aquí propuesta; mientras que las segundas debido a que no tenemos acceso, realizaremos un trabajo de inferencia.

El presente trabajo de investigación abordó una de las consecuencias desencadenadas por la llegada del Covid-19 al país y en especial a la provincia. En este sentido, el tema estudiado, “Abordaje mediático sobre el uso de Ivermectina como tratamiento contra el COVID-19: un análisis de noticias a través de Canal 13 San Juan”, permitió realizar un análisis que enriqueció la mirada inicial que se sostiene como premisa. Asimismo, se puede agregar que se logró alcanzar el objetivo de identificar y comprender las estrategias periodísticas desarrolladas específicamente por el medio masivo audiovisual Canal 13 San Juan durante el mes de noviembre de 2020.

Canal 13 San Juan siguió de cerca los momentos de la controversia socio-científica a la cual estimó importante teniendo en cuenta la incertidumbre que había con respecto al tema durante un periodo de la pandemia. Las publicaciones sobre el conflicto tuvieron espacios centrales en la programación, como la Síntesis y el Noticiero, además de su bajada editorial en columnas de opinión. Asimismo, la postura del medio de comunicación sobre la temática se puede observar en las estrategias periodísticas de exclusión, inclusión y jerarquización de fuentes de información.

Las voces de referentes o instituciones locales de la medicina y las de autoridades del gobierno provincial fueron las que mayor protagonismo tuvieron. No así las de científicos o referentes -en este caso famosos- que iban en otra línea, ni las de la gente, pese a que fue reconocida como actor social del conflicto. Es decir que se la ponía en un segundo plano, anulando prácticamente el espacio al debate. No hubo ninguna publicación sobre estudios que demostraran la efectividad de la Ivermectina, hasta tanto fue aprobado su uso, dándole relevancia solo a las posturas que respaldaban la decisión oficial.

Tan solo en una columna de opinión el medio mencionó a “algún famoso o anónimo” que promovía el consumo humano de Ivermectina. Al apoyar durante la problemática las medidas que tomaba el Gobierno de la provincia, el cual era considerado tan responsable como la sociedad de evitar la propagación del virus, se puede concluir que Canal 13 San Juan tuvo un nivel de intervención inter en el conflicto, es decir que este asumió el rol de intermediario neutral, reconocido por las partes, el de *tertius gaudens* o el rol de *divide et impera* como un tercero pícaro al acecho de oportunidades.

Al respecto, los funcionarios del Ministerio de Salud Pública de la provincia eran quienes aparecían públicamente como actores políticos, a cargo de comunicar las decisiones que se tomaban sobre la aplicación o no de IVM.

En medio de la controversia, hubo un importante giro. A través de una resolución del Ministerio de Salud Pública de la provincia, se determinó avalar el uso compasivo de la Ivermectina al considerar que ya contaba con pruebas suficientes para ser administrada a pacientes con coronavirus, que dieran su consentimiento. Canal 13 San Juan continuó respaldando lo dispuesto por el Gobierno provincial al entrevistar a Rodolfo Fasoli, de la Asociación de Clínicas y Sanatorios, quien dio detalles de la aplicación de IVM, sumado a las declaraciones de funcionarios de Salud Pública de la provincia sobre la compra y demanda de este medicamento.

Uso del lenguaje político del medio

El análisis se centró en la disyuntiva sobre el uso o no de la Ivermectina. Los motivos que la suscitaron, ante la falta de una vacuna o medicamento para la prevención o cura del Covid 19, fue la viralización en redes de que la IVM disminuía las afecciones que provocaba el coronavirus, pese a que este tratamiento no tenía aprobación científica para tal fin.

Por consiguiente, el medio dio cuenta de que en hospitales, clínicas, sanatorios y demás centros de salud no se estaban implementando estos tratamientos alternativos, teniendo en cuenta que aún no tenían el visto bueno de instituciones del mundo de la medicina. En este momento de la controversia se tuvo en cuenta la opinión de referentes como la infectóloga sanjuanina Beatriz Salanitro y el director de la Clínica El Castaño, Dr. Walter Stoermann; no así de algún defensor de estos tratamientos, ni de la gente. Canal 13 San Juan se enfocó en que las mejores medidas en ese momento eran las tomadas por el Gobierno provincial, las cuales tenían que ver con el aislamiento social preventivo y las recomendaciones higiénicas.

Los peligros que podía generar el consumo de Ivermectina no fueron puntualizados sino que ante la preocupación de la población, al no existir un tratamiento específico contra el coronavirus, se informó que este no estaba garantizado a través de pruebas científicas. Esta posición fue de suma relevancia en este momento de la controversia socio-científica, debido a que mediante el medio de comunicación las instituciones y referentes de la medicina buscaron llevar tranquilidad a la ciudadanía frente al drama que provocó el avance de la pandemia. Es decir que Canal 13 San Juan, según se logró inferir a raíz del análisis, se focalizó en comunicar que la IVM no era un medicamento aprobado para prevenir el Covid 19, sin precisar los efectos que podía generar en quienes la consumieran.

A mediados del mes de noviembre de 2020 comenzó a haber un giro sobre la consideración de la Ivermectina para tratar el coronavirus. A partir de este momento se mantuvo el perfil de quienes expresaban esa nueva postura. Fueron referentes de la medicina y autoridades del Gobierno provincial quienes argumentaban sobre las primeras evidencias científicas a favor de la IVM como tratamiento compasivo. Acá tampoco hubo textos que expresaran el punto de vista de la ciudadanía. El medio llevó la controversia hacía las alternativas que se podían aplicar en pacientes en base al consentimiento de la ciencia, considerando que aún no había una vacuna que avizore un fin a la pandemia.

Canal 13 San Juan empleó pruebas lógicas para argumentar sus textos acudiendo a la voz de instituciones o representantes de medicina, autoridades de Gobierno, a la mirada editorial del propio medio y en una ocasión a las redes sociales sin identificar a la persona. En tanto, hubo argumentos éticos en las declaraciones del veterinario Mauro Pedernera, quien expuso que se había producido una psicosis por conseguir Ivermectina y decidieron no ser consecuentes con ello por la responsabilidad que podía implicar que quienes la consumían tuvieran una afección en su salud. Respecto a esto, la función del lenguaje político predominante fue instaurar la controversia socio-científica en la agenda pública a través del razonamiento médico y oficial.

Actuaciones públicas

Si bien la cantidad de veces que la controversia socio-científica fue abordada en la secuencia de temarios globales fue moderada, lo hizo en los programas de mayor importancia de la programación. Asimismo, el tema apareció en la Síntesis, entendida como la portada de noticias, todos los días que el conflicto fue tratado en la programación. Es decir que teniendo en cuenta las emisiones en las que apareció, la cantidad de tiempo dedicado al tema y el lugar y secciones que ocupó fueron de suma relevancia.

En cuanto a la contextualización de la controversia, se siguió un orden temporal desde que surgió el conflicto, abordando su desarrollo en torno a las tres etapas: Aplicación, Demanda y Recomendación, siendo las dos primeras las que tomaron más importancia. En tanto, los textos audiovisuales que puso a circular Canal 13 San Juan en general en sus estructuras compararon y eligieron narrar centrándose en la exageración a través de la hipérbole.

Actuaciones no públicas

En primer lugar, hay que destacar que Canal 13 San Juan participó como un intermediario en el conflicto, sin manifestarse públicamente como parte de él. Esto es reflejo de un proceso de producción que lo llevó a tomar esta decisión política y actuar en consecuencia sobre qué debe ser difundido.

A partir de la exclusión de información y fuentes que no iban en la misma línea que las medidas sanitarias tomadas por el Estado provincial, se puede inferir que esto se determinó para evitar tener conflictos vinculados a su relación con el Gobierno de San Juan y la pauta oficial.

Esta investigación se adscribe a las palabras de Lorenzo Gomis (1987) quien expresa que la relación entre línea política y producción noticiosa es muy estrecha; así la noticia, de alguna manera, está controlada por la estructura burocrática de la que el periodista forma parte.

Asimismo, la decisión dentro de Canal 13 San Juan de incluir este tema da cuenta que el conflicto es políticamente importante y esta acción, además de lo mencionado en los párrafos anteriores, representa la elaboración de una estrategia en el medio de comunicación en cuanto a sus objetivos (empresariales, económicos o privados) ya sean permanentes, con el fin de lucrar, o temporarios, con el fin de influir.

En definitiva, Canal 13 San Juan asumió el riesgo de darle tratamiento a esta controversia socio-científica a través de una estrategia que se sustentó en sus actuaciones no públicas, estableciendo lazos para acceder a las fuentes que le otorguen la información que no afecte sus intereses.

La controversia desde la Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología

La nula aparición de la expresión de la gente, la presencia solo de referentes o instituciones de medicina a favor de una postura, que era la coincidente a la comunicada de manera oficial por el Gobierno provincial, y la escasez de averiguaciones sobre quienes ya habían realizado estudios favorables al uso de la IVM como tratamiento contra el Covid 19, dan cuenta de un modelo deficitario de Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología en la controversia.

La perspectiva científica a través de la cual se le dio tratamiento al conflicto estuvo relacionada a las pruebas reconocidas por algunas instituciones de la medicina a nivel local y nacional. Sin embargo, no se mencionaron los estudios que ya demostraban respuesta antiviral de la Ivermectina en pacientes con coronavirus ni se alegraron los

presuntos riesgos que podía provocar su consumo en humanos. Pudo inferirse que el medio de comunicación tomó una postura en contra del uso, al menos hasta que el gobierno provincial lo autorizó.

En otras palabras, no había referencias a las publicaciones que le habían dado origen a la controversia, pero sí se le daba espacio a quienes consideraban que no era oportuno dicho tratamiento. El abordaje del conflicto no mostró antecedentes vinculados a este medicamento ni su uso en la sociedad.

La metodología de Borrat para analizar medios masivos audiovisuales

Es importante mencionar que, el periodista y autor Borrat (1989) realiza su análisis dirigiéndose al periódico como objeto de estudio; mientras que desde la presente investigación se toman esos aportes para aplicarlos al análisis de medios masivos audiovisuales.

Su metodología se pudo aprovechar teniendo en cuenta que las actuaciones del periódico son en parte públicas y en otras no y son la producción de la actualidad periodística. Este tiene como resultado la publicación periódica, por tanto, es evidente su interrelación con medios masivos audiovisuales como Canal 13 San Juan.

Además, esta investigación parte de la idea que el discurso en los medios masivos audiovisuales es polifónico, algo que el mismo autor señala al decir que es un discurso sobre discursos, porque todo lo que ingresa en su temario es producto del proceso de selección del periódico.

En cuanto a la participación de Canal 13 San Juan en el conflicto, al igual que el periódico, no es un actor social más sino que utiliza su lenguaje político, narrando la información en base a sus propósitos. Es decir, al tener un carácter público, el discurso en los medios audiovisuales también es representante de una multiplicidad de voces heterogéneas. Vale aclarar que, a partir de su mecanismo de exclusión, inclusión o jerarquización de fuentes, se expresa el poder, influencia, autoridad o conflicto.

Reflexiones finales

La presente investigación buscó construir aportes en términos comunicacionales, científicos, metodológicos y teóricos relevantes para el campo de las Ciencias de la Comunicación en general, y de la Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología en particular, que contribuyan a la visualización de los medios de comunicación como actores políticos centrales en la construcción de la opinión pública, en este caso a partir

de la complejidad del abordaje periodístico sobre controversias socio-científicas por sus cambiantes escenarios, sus diversos impactos y sus variados intereses.

Así, este trabajo presentó el inicio a una investigación que queda abierta con el fin de crear nuevos escenarios de profundización del análisis de las controversias socio-científicas en diferentes contextos, centrando la mirada en el impacto de los lenguajes políticos y los diversos efectos sociales, sanitarios y científicos desencadenantes.

En la comunidad sanjuanina se manifiestan numerosos debates y conflictos muy interesantes para desarrollar en trabajos complementarios a las temáticas aquí presentadas, y que deberían ser analizados próximamente, ya que su alcance escapa en este proyecto. La controversia es tan amplia y compleja que permite pensar en futuras líneas de investigación, abriendo camino a estudios que problematicen el campo socio científico de la actualidad y que son, o no, abordadas por los medios de comunicación.

El rol de Canal 13 San Juan frente al hecho conflictivo fue de suma importancia, ya que se convirtió en un actor político que narró la controversia socio científica del uso de la Ivermectina. Este medio fue un espacio en el que las fuentes elegidas por él manifestaron diferentes posturas, ya sea a favor o en contra del tratamiento paliativo. Es decir, atendiendo a Borrat (1990), funcionó como un agente capaz de afectar el proceso de toma de decisiones en el sistema político de la provincia de San Juan, debido a que su ámbito de actuación fue el de la influencia. Así, Canal 13 San Juan le dio voz al conflicto, excluyendo ciertas fuentes e incluyendo a otras, dejando de lado ciertos hechos noticiosos e incluyendo esta controversia en agenda y jerarquizando estos hechos y las fuentes que participaron. Sin embargo, consideramos de importancia continuar con el análisis de otros medios de comunicación audiovisuales como así también radiales y escritos. También es necesario reflexionar sobre el rol político de los nuevos medios de comunicación atravesados por las nuevas tecnologías.

Bibliografía

- Abero, L. (2015) Investigación educativa. Abriendo puertas al conocimiento. CLACSO. Buenos Aires. Argentina.
- Alcibar, M. (2015) Comunicación pública de la ciencia y la tecnología: una aproximación crítica a su historia conceptual. Arbor, [S.l.], v. 191, n. 773, p. a242. ISSN 1988-303X.
- Borrat, Héctor. (1989) El periódico, actor político. Editorial Gustavo Gili. Barcelona.

- Cortassa, C. (2010) Del déficit al diálogo, ¿y después? Una reconstrucción crítica de los estudios de comprensión pública de la ciencia. Revista CTS, no 15, vol. 5, (pág. 47-72).
- Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948). Texto adoptado y proclamado por la Asamblea General en su resolución 217 A (III)
- Defensoría del Público (2017) El derecho a la comunicación de los chicos y chicas. Un nuevo paradigma. Argentina.
- Díaz Moreno, N.; Jiménez-Liso, M. (2012) Las controversias sociocientíficas: temáticas e importancia para la educación científica Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias, vol. 9, núm. 1, pp. 54-70 Asociación de Profesores Amigos de la Ciencia: EUREKA. Cádiz, España.
- Escobar Ortiz, J. M. (2019). Ciencia, valores y poder. Una mirada a los discursos de divulgación científica en Colombia. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Uranga, W. (2005) La comunicación es acción: comunicar desde y en las prácticas sociales. Buenos Aires, Argentina.
- Uranga, W. (2017). Conocer, transformar, comunicar. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ed,Patria grande.
- Wewers, D. (2007). Harvard University. A Brief Guide to Writing the History Paper.

Fuentes

- Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (2020) Un estudio demuestra la respuesta antiviral de la Ivermectina en pacientes con Covid-19. Argentina.gob.ar: Argentina.
- Schraer, R. y Goodman, J. (2021) Ivermectina: cómo la falsa ciencia inventó un fármaco “milagroso” contra la COVID-19. BBC News Mundo.
- Scolari, M. (2020) Redescubriendo viejos conocidos: el posible papel de la hidroxiclороquina, clороquina, ivermectina y teicoplanina en el tratamiento del COVID-19. OFIL·ILAPHAR: Buenos Aires - Argentina.